



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 35 CORRESPONDIENTE AL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

APROBADA EL 24-11-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suria Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, María Luisa Serrano y Marisol Gómez. Representantes de los estudiantes: Br. Luis Terán.
La sesión se inició a las 08:25 am.

Se reincorporó:

- ✓ Profa. Lizet Bou Rached a las 08:35 am
- ✓ Profa. Mónica Buonanno a las 08:50 am

Se retiró:

- ✓ Profa. María Luisa Serrano a las 10:25 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 34 del Martes 10 de noviembre de 2015.

INFORME DE LA DECANA.

1. *Reunión con los Decanos*

1.1 Problema de la limpieza. La situación sigue difícil en virtud que no se les permite a los operarios de las compañías hacer su trabajo y por otra parte, algunos de éstos se niegan a cumplir con las tareas requeridas. El Vice-Rector Administrativo conversó con los directivos de los sindicatos, prometieron que el problema cesaría pero no han cumplido. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas llegó a un acuerdo con los trabajadores de la limpieza y éstos comenzaron a trabajar.





1.2 Las compañías de limpieza estarán hasta diciembre. En enero se va a resolver el problema sin las compañías.

2. Reunión con las Autoridades Rectorales

2.1 La Rectora informó sobre los resultados de la reunión de AVERU con el Ministro Manuel Fernández. Se informó sobre los seis puntos que eran objeto de la discusión: Auxiliares docentes, profesores a tiempo convencional, en las reivindicaciones de los activos debe incluirse a los jubilados. Estos tres puntos ya están resueltos. Quedan pendientes los tres siguientes: Se solicita que el monto del Bono Doctoral forme parte del salario (no se puede incluir desde el 2015 pero pueden comenzar las discusiones para incluirlo en el 2017; coinciden en el planteamiento). Las interescalas: FAPUV solicita el reconocimiento a las Categorías, además de la Dedicación. El Ministerio coincide con el planteamiento y propone un “Bono Académico de Estímulo” para Profesores Asociados y titulares desde el 2015 y 2016, hasta afinar lo de las interescalas. El tercer punto es el reconocimiento de la antigüedad. FAPUV solicita el 1,5%, similar a lo que tiene el resto del personal. El Ministerio coincide con el planteamiento pero no puede ser 1,5% desde este momento y están calculando cuál es el monto para empezar.

Los asuntos presupuestarios y académicos no han sido tratados en forma específica por la FAPUV y el Ministerio. AVERU solicitará iniciar estas conversaciones a la brevedad posible.

2.2 El Vice-Rector Administrativo informó que se recibieron 19,6 millones para gastos de funcionamiento. No ha informado sobre la distribución de esos fondos. Se trata de un crédito adicional. También informó que próximamente llegarán fondos para providencias estudiantiles.

2.3 Se recibió una comunicación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV solicitando información sobre las actividades que se han realizado en la Facultad durante el tiempo que no se han realizado actividades docentes de pregrado. Se debe enviar esta misma semana. Se está preparando la información.



3. Facultad de Farmacia

3.1 La Decana plantea que debe trabajarse sobre la programación de las actividades en la Facultad de Farmacia. Si la programación sigue los mismos lineamientos de una programación regular, habitual, podemos constatar que se ha perdido prácticamente un año ya que estaríamos comenzando el nuevo año escolar en mayo. Se discutió sobre la posibilidad de la culminación del año escolar que está en curso.

Para discutir este planteamiento se propuso la realización de un Consejo Extraordinario Ampliado, al cual se invitará a los Jefes de Cátedra y Jefes de Departamento. Esta propuesta fue aprobada con urgencia reglamentaria y dicha Sesión será convocada para el día viernes 20 de noviembre de 2015 a las 8:00 am.

Situación de las exigencias académicas. Se iniciarán esas conversaciones a partir de la suspensión del paro.

INFORME DEL DIRECTOR.

1. Comunicación enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades que realizará durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016, la **Profa. Marilyn Reyes**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Comunicación enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades que realizará durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016, el **Prof. Shelwin Ibarra**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades que realizará durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016, el **Prof. Carlos Ciangherotti**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades que realizará durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016, la **Profa. Yesielín Flores**.



Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación enviada por la **Profa. Mariella Pastorello**, Jefe (E) de la Cátedra de Fisiopatología, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por el **Prof. Manuel Fonseca**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación enviada por la **Profa. Mariella Pastorello**, Jefe (E) de la Cátedra de Fisiopatología, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 22-09-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por el **Prof. Ángel Villasmil**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación enviada por las **Profas. Aracelis Ortega y Enriqueta Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de la Asignatura Estabilidad de Medicamentos y Coordinadora de la Mención Tecnología Industrial respectivamente, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por la **Profa. Julibel Martínez**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser**, Coordinadora de la Mención Sanitario Asistencial, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por el **Prof. Carlos Rodríguez**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser**, Coordinadora de la Mención Sanitario Asistencial, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por la **Profa. Valentina De Freitas**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.



10. Comunicación enviada por la Profa. Erika Holzhäuser, Coordinadora de la Mención Sanitario Asistencial, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por la Profa. Iraida Miquelena.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

11. Comunicación enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 18-05-2015 y el 31-12-2015 y por realizar entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 por la **Profa. Karla Calo**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

12. Comunicación recibida de la **Lic. María López**, Directora de Administración y Finanzas de la UCV, y de la **Abg. María Chourio**, Jefa (E) de la División de Control y Gestión Fiscal de la UCV, donde informan que el operativo de recepción del Formulario AR-I año 2016, será desde el 16-11-2015 al 04-12-2015 (no habrá prórroga). La recepción se hará en la División de Control y Gestión Fiscal, ubicada en el centro Comercial Los Chaguaramos, piso 6. Oficina 6-03.

Decisión: Divulgar.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

La Br. Michelle Antoine Amoruso Mistretta, CI: 21.185.565, estudiante del 3er año de la carrera, Índice de Eficiencia de 0,5490, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2016/2017. Motivo: Familiares y viaje al exterior.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2016-2017. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.- RETIRO DEFINITIVO:

La Br. Mónica Joselin Escalona Madera, CI: 20.677.009, estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Cursará otra carrera.



Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

- Hemos recibido la invitación para participar en el I Simposio "Vigencia del Servicio Comunitario y Perspectivas en la Comunidad", a realizarse en el Salón Simón Bolívar de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) los días jueves 19 y viernes 20 de noviembre de 2015, a partir de las 8:00 am hasta las 4:30 pm. Asistiremos las Profesoras Claudia Giummarra, Milagros Avendaño y Suria Elneser.
- El próximo jueves 19 de noviembre se realizará el acto de entrega de los Diplomas, a los 47 participantes que culminaron los Diplomados de Regulación Sanitaria de Medicamentos, VII Cohorte y de Buenas Prácticas de Distribución, IV Cohorte, en el marco del convenio FUNDACION CAVEME-FACULTAD DE FARMACIA, dando por finalizadas las actividades acordadas con la Fundación en esta materia.
- El pasado 05 de noviembre, en la Oficina de la Coordinación de Extensión, se rompió un tubo de aguas blancas del techo, lo que ocasionó la inundación del área, pérdida y deterioro de material académico e Institucional. Ante esta contingencia debemos reconocer el apoyo oportuno de miembros de la comunidad, quienes se apersonaron a sacar el agua que inundaba la planta baja y secar las instalaciones debemos de nombrar entre otros: Néstor Toro, Asdrúbal Salazar, Miguel García, Jenny Pérez, Susana Amaro, Jesús Abache, Simón Aponte, Marisol Gómez, Alfredo Sequera, Ilba Stela, Consuelo Vásquez, Sonia Escalante, Gladys Bello, Reinaldo Guevara.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. C.U. 2015-1993 de fecha 04-11-2015, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Permanente de fecha 04-11-2015, aprobó la corrección por error material al procesar el trámite de Ascenso para la Categoría de **Profesor Asociado**, a partir del 01-08-2013, de la **Profa. Lizet Bou Rached**, en el cual se indicó el nombre de Liset, siendo el correcto Lizet.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

2. Comunicación Nro. 1759 de fecha 10-11-2015, enviada por el **Prof. Juan Rodríguez**, Jefe de la Unidad de Bioquímica, donde remite las actividades realizadas por la Profa. Instructora a Dedicación Exclusiva **Tibisay Rangel**, en la Cátedra de Parasitología, en el período comprendido desde el 01-10-2015 al 31-12-2015.



Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación Nro. 1760 de fecha 10-11-2015, enviada por el **Prof. Juan Rodrigues**, Jefe de la Unidad de Bioquímica, donde remite las actividades por realizar de la Profa. Instructora a Dedicación Exclusiva **Tibisay Rangel**, en la Cátedra de Parasitología, en el período comprendido desde el 01-01-2016 al 31-12-2016.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación Nro. 1768 de fecha 05-11-2015, enviada por el **Prof. Víctor Márquez**, Presidente de la APUCV, donde remite en anexo, el pronunciamiento ante el "Acuerdo, en rechazo a la paralización de las Universidades Autónomas" aprobado por la Asamblea Nacional el 03-11-2015.

Decisión: En cuenta.

5. Comunicación Nro. 1769 de fecha 09-11-2015, enviada por la **Profa. Adriana Pimentel**, de la Cátedra de Anatomofisiología, donde envía en anexo, el Informe de Credenciales de Mérito, para su Ascenso a Profesor Asistente.

Decisión: Remitir al Coordinador del Jurado.

6. Comunicación Nro. 06.11.76 de fecha 11-11-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente, la solicitud de un cambio de Dedicación de Tiempo Convencional de (08) ocho horas a Tiempo Completo, para la Cátedra de Matemática-Física, bajo el IDAC 27246.

Decisión: En cuenta. Informar a la jefa de la Cátedra. Solicitar la apertura del concurso con los requisitos.

7. Comunicación Nro. 1788, de fecha 11-11-2015, enviada por la **Profa. María de Jesús Alfaro**, de la Cátedra de Análisis de Alimentos, donde solicita la tramitación de su respectiva jubilación.

Decisión: Remitir a la Oficina de Asesoría Jurídica Central.

8. Comunicación S/Nro, de fecha 16-11-2015, enviada por la **Br. Blanca García**, donde solicita una inscripción extemporánea en el período lectivo en curso (2015-2016).



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Remitir a la Coordinación Académica, a la Oficina de Control de Estudio y a la interesada.

9. Comunicación S/Nro. de fecha 13-11-2015, remitido por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Subgerente de la Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, CDCH-UCV, donde remite comunicación del Prof. Reinaldo Compagnone, en la que presenta su formal renuncia como Jurado Principal del Trabajo de Ascenso de la Profa. Nery Margarita Pérez. El CDCH designa en su defecto al Dr. Luis Rojas, Facultad de Farmacia-ULA Mérida.

Decisión: En cuenta.

Se levantó la Sesión a las 12:30 m

Esther.